

Programa del workshop
“Impactos e imaginaciones: historias culturales y narrativas del atentado”

2 de junio
Centro Cultural Paco Urondo
Universidad de Buenos Aires

09:15: Introducción

Patrick Eser (organizador/Cátedra libre Walter Benjamin)

09:30-11:30: Atentados y convulsiones de la violencia política en España (franquismo/transición)

Modera: Julieta Blázquez

Adriana Minardi (UBA/UNSAM/CONICET)

Golpe de pantalla: el 23F en la memoria mediatizada de Operación Palace. El mock de la violencia política

Minerva Peinador (Universidad de Ratisbona/Alemania)

Atentar contra Franco para cambiar la historia y contarlo ayer y hoy

Patrick Eser (UBA/DAAD)

El atentado contra Carrero Blanco. Cambios de sentido en las narrativas de memoria vascas/españolas

12:00-14:00: Anarquismo, violencia, venganza (S. XX, Argentina)

Modera: Patrick Eser

Martin Albornoz (CONICET/EIDAES-UNSAM)

Estilización, eufemismo y violencia: el caso de los atentados anarquistas (Buenos Aires 1900-1930)

Luciana Anapios (CONICET/EIDAES-UNSAM)

“El canto de un explosivo”. Narraciones en la prensa sobre el atentado, la justicia y las víctimas de clase en torno al caso de Kurt Wilckens

Julieta Blázquez (Universidad Nacional de la Patagonia Austral - CONICET)

Wilckens y las mujeres de San Julián: curaduría de las venganzas

15:00-16:15: Reflexiones sobre las violencias de los 70/80

Modera: Martín Albornoz

Vera Carnovale (CONICET/UBA)

Prácticas y sentidos de la "justicia revolucionaria" (1970-1979)

Perla Sneh (UNTREF)

Palabras para decirlo y el retorno del pecado: *No matarás*

16:30-18:30: 'Otros atentados' + debate final

Modera: Patrick Eser

Alejandro Kaufman (UBA)

El atentado a la AMIA, voladura, pogrom y encubrimiento. Instancias de una espera.

Simón Henao (CONICET/UNLP) / Alba L. Delgado (UBA-IEALCA-GESHAL)

La imagen sublevada. Imaginarios contemporáneos sobre la toma y retoma del Palacio de Justicia en Colombia, 1985.

Debate final

Workshop *Impactos e imaginaciones: historias culturales y narrativas del atentado*

Buenos Aires, 2 de junio (UBA)

Abstracts de las exposiciones

Martin Albornoz

Estilización, eufemismo y violencia: el caso de los atentados anarquistas (Buenos Aires 1900-1930)

En el año 1926, el anarquista italiano Luigi Fabbri publicó en español un ensayo titulado “Influencias burguesas en el anarquismo”, en el cual fustigaba contra el entusiasmo que despertaban en sus compañeros de ideas las escrituras literarias y periodísticas que embellecían ciertas formas de violencia ácrata. Sesenta años después, el ensayista trotskista argentino Carlos Brocato, en su libro *La Argentina que quisieron*, llamaba la atención sobre la paradoja de que los movimientos revolucionarios de América Latina de los sesenta y setenta, al emplear la violencia, necesitaron del apoyo publicitario de la “prensa burguesa” para amplificar los efectos de sus acciones. Pese a la distancia que separa ambas intervenciones, cada una con su contexto histórico y su lenguaje, tanto Fabbri como Brocato, iluminan la importancia de prestar atención a las repercusiones mediáticas de los atentados políticos más allá de las justificaciones internas de quienes decidieron llevarlos a cabo. De este modo, se abre todo un universo de narrativas y lógicas que permiten pensar los efectos del recurso de la violencia en espacios de significación más amplia. Tomando el caso de los atentados anarquistas de comienzos de siglo XX, pero planteando interrogantes que los exceden, la presentación se propone problematizar, entonces, cómo voces ajenas (y contrarias muchas veces) al anarquismo dotaron de sentido a los atentados con bombas, prestando atención a lo “dicho” y, sobre todo, bajo la figura del eufemismo, a lo “no dicho”. La hipótesis principal que guía la intervención es que esos discursos que tomaron por objeto a la violencia son una parte constitutiva de ella y no una cáscara que simplemente puede desecharse a la hora de estudiar el fenómeno.

Luciana Anapios

“El canto de un explosivo”. Narraciones en la prensa sobre el atentado, la justicia y las víctimas de clase en torno al caso de Kurt Wilkens

El 27 de enero de 1923, Kurt Wilkens, asesinó al Comandante Varela, responsable de las ejecuciones durante las huelgas de la Patagonia en 1921. En el atentado Wilkens fue herido y esto le impidió escapar de la policía. Este episodio es relatado detenidamente por Osvaldo Bayer en *Los vengadores de la Patagonia trágica*. Detenido en la Penitenciaría Nacional a la espera del juicio, fue asesinado el 16 de junio del mismo año por Jorge Ernesto Pérez Millán Temperley, un nacionalista, miembro de la Liga Patriótica, que había ingresado a la Penitenciaría como guardiacárcel. Pérez Millán fue declarado insano para evitar que los presos de la Penitenciaría vengaran la muerte de Wilkens y recluido en el Hospicio de las Mercedes, para alienados. Según Diego Abad de Santillán, un joven yugoslavo de apellido Lucich, interno del hospital que padecía delirios persecutorios, mató a Pérez Millán al enterarse que era el asesino de Kurt Wilkens. En este período los choques con la Liga Patriótica y el asesinato, en junio de 1923, del obrero Kurt Wilkens, fueron oportunidades para la declaración por parte de la FORA de la huelga general.

Tanto la prensa política como comercial le dedicaron espacio a la noticia del atentado y a la figura de Wilkens. El objetivo de esta ponencia es indagar cómo fue leída desde diversos espacios y cómo ayudó a configurar, en los primeros años de la década de 1920, una sensibilidad en la opinión pública con las causas que involucraban a varones de la clase trabajadora representados como inocentes.

Julieta Aldana Blázquez

Wilckens y las mujeres de San Julián: curaduría de las venganzas

Este trabajo se organiza en torno de dos eventos suscitados a partir de las huelgas patagónicas ocurridas entre los años 1920 y 1922 en la provincia de Santa Cruz. Mi propuesta es leerlos como dos respuestas o formas de la venganza a la masacre de peones rurales que llevaron adelante las tropas al mando del coronel Héctor Benigno Varela. Propongo partir del análisis de dos recientes audiovisuales de Canal Encuentro que recuperan estos hechos: por un lado, me detendré en el atentado de Kurt Gustav Wilckens contra Varela, que motiva este workshop. Por otro, en la resistencia que pusieron las cinco trabajadoras sexuales del prostíbulo La catalana, en la ciudad portuaria de San Julián, al imperativo de ofrecer sus servicios a los soldados a cargo de los fusilamientos.

Ese análisis motiva el ingreso de un tercer elemento a esta propuesta: se trata de un desmonumento que se encuentra actualmente proyectando la Comisión Organizadora en Conmemoración de los 100 años de las Putas de San Julián. Este proyecto de obra artística se emplazará en un espacio estratégico de la ciudad y “busca recuperar la memoria de las cinco valientes mujeres que ejercían la prostitución en San Julián que han sido invisibilizadas a lo largo de nuestra historia, creando en aquella ciudad una obra de arte público”, según las palabras de Kekena Corvalán, curadora artística a cargo.

La perspectiva teórico metodológica que adoptamos para ingresar a estas narraciones afectivas parte de lecturas de Gilles Deleuze y Félix Guattari que la propia curadora lleva a cabo y que le permiten definir su práctica en tanto “curaduría afectiva” (2020; 2022). El hilo conductor que organiza esta perspectiva es la desconfianza y el rechazo hacia las formas hegemónicas de narración de la historia, esto es, hacia la historiografía oficial, y también hacia los cánones esencialistas de la historia del arte. El énfasis de la curaduría afectiva se aloja en la construcción colectiva y festiva de un arte que no se hace, sino que deviene. Así como las producciones de Canal Encuentro tematizan la búsqueda de una narración contrahegemónica de la historia, el desmonumento a las Putas de San Julián se perfila no solo como un objeto de arte curado sino también como una activación de la resistencia que cura las violencias y las venganzas.

Vera Carnovale

Prácticas y sentidos de la "justicia revolucionaria" (1970-1979)

La exposición se centrará en una las distintas modalidades que asumió la ejecución selectiva de personas llevadas adelante por la guerrilla argentina entre 1970 y 1979. Atenderá tanto a los sentidos y fundamentos epocales que las sustentaron como a las implicancias políticas que aquellas modalidades acarrearón. El análisis parte de un relevamiento realizado por la autora que arroja un total de 300 casos de personas ejecutadas por las organizaciones Montoneros; PRT-ERP; ERP 22 de Agosto y Organización Comunista Poder Obrero (OCPO). De esos 300 casos, 242 corresponden a integrantes de las fuerzas represivas y fue la represalia por la tortura, el asesinato y la desaparición de militantes, el móvil de aquellas ejecuciones. La represalia, a su vez, asumió dos modalidades distintas: una personalizada y otra indiscriminada. La primera fue aquella por la cual se individualizó y ejecutó a los responsables directos de los crímenes mencionados, y tuvo lugar a lo largo de todo el período analizado. La represalia indiscriminada, en cambio, fue aquella que recayó indistintamente sobre miembros de una determinada fuerza, en tanto tales: a través de estas ejecuciones no se castigaba al individuo en sí por un crimen particular sino a la institución de la que formaba parte por sus prácticas represivas. Este tipo de represalia se concentra en el período 1974-1979. Si, como se fundamenta, es en el cruce entre venganza y guerra donde deben situarse las ejecuciones de la guerrilla argentina, el carácter indiscriminado de aquellas que comienzan a prevalecer a partir de 1974, atenúa la dimensión vengativa clásica y resalta las formas despersonalizadas de la guerra.

Patrick Eser

Del ‘tiranicidio’ al terrorismo: el atentado contra Carrero Blanco y los cambios de sentido en las narrativas de memoria vascas/españolas

El atentado contra Carrero Blanco en diciembre 1973, la llamada *Operación Ogro*, convirtió el grupo armado vasco de liberación nacional ETA (Euskadi ta Askatasuna) en un actor importante de la oposición antifranquista. Ya en 1970, durante el Proceso de Burgos, ETA se había convertido en una fuerza visible de la oposición. Pero fue recién la *Operación Ogro*, realizada en el pleno centro de Madrid –el centro del poder del régimen–, que mostró una organización capaz de realizar acciones violentas que desafían el poder político de la dictadora. El atentado contra el almirante Carrero Blanco –el designado sucesor del dictador Francisco Franco que debería garantizar la continuidad del *franquismo sin* (el ya muy envejecido) *Franco*– tuvo gran transcendencia en la historia del país vasco como de la organización ETA. El grupo armado recibió por su ‘acción’ inmediatamente mucho aplauso desde diferentes corrientes del antifranquismo: por fin se podía percibir cierta vulnerabilidad del régimen, cierta resistencia decidida. Este aplauso se manifestó hasta en la cultura popular donde en diferentes medios –caricaturas, bromas y canciones populares etc.– se celebró el asesinato. Con la posterior continuidad de la campaña terrorista de ETA durante la ‘transición democrática’ (que sobre todo en el País Vasco ha sido muy disputada y violenta) y la des-legitimación de la organización y sus métodos, la imagen heroica del atentado se convirtió. Las celebraciones, antes un ritual, se silenciaron. Reconstruimos en la presentación los cambios de sentidos y de las narrativas vinculado con el asesinato de Carrero Blanco: de un ‘tiranicidio’ al ‘inicio del terrorismo’.

Simón Henao y Alba L. Delgado

La imagen sublevada. Imaginarios contemporáneos sobre la toma y retoma del Palacio de Justicia en Colombia, 1985

En el marco de una investigación acerca de la duración en el arte, el cine y la literatura en Colombia, nuestra propuesta es presentar un estudio de caso acerca del imaginario contemporáneo sobre la toma y retoma del Palacio de Justicia el 6 y 7 de noviembre de 1985. El corpus con el que vamos a trabajar está compuesto por la videoinstalación *El caballero de la fe* de José Alejandro Restrepo (2011) y el ensayo cinematográfico *Bicentenario* (2020), de Pablo Álvarez. La hipótesis que desarrollamos afirma que estas piezas audiovisuales colombianas contemporáneas, mediante un uso de los recursos técnicos disponibles puestos sobre la materialidad de lo visual, transforman, reescriben, subvierten y sublevan el sentido de las imágenes que registraron la toma y retoma del Palacio de Justicia el 6 y 7 de noviembre de 1985. Son obras que, por un lado, dislocan el tiempo registrado de las imágenes al intervenir en sus tiempos, en las gradaciones de su intensidad y en los movimientos de sus elementos y a su vez los recolocan en el tiempo proyectado como parte del proceso de sublevación de la imagen.

Alejandro Kaufman

El atentado a la AMIA, voladura, pogrom y encubrimiento. Instancias de una espera

El atentado contra la AMIA es susceptible de considerarse como un analizador de tramas sociopolíticas conflictivas transversales que configuran matrices problemáticas en la sociedad argentina reciente. Identificado como un acontecimiento sin resolución, de crucial transcendencia para la determinación de condiciones de legitimidad institucional, es a la vez articulador de desafíos para el país en el concierto internacional. Como motivo de alegaciones orientadas en sentidos divergentes, el atentado contra la AMIA, de manera directa o indirecta, implícita o explícita, ocupa un lugar decisivo en los dominios institucionales y simbólicos en la Argentina. Examinar el atentado como un problema tan heterogéneo y denso como potencialmente instituyente es aun motivo de vacancia. Se tratará no solo de describir tal vacancia sino de conjeturar tentativamente sobre los rasgos problemáticos que la motivarían.

Adriana Minardi

Golpe de pantalla: el 23F en la memoria mediatizada de Operación Palace. El mock de la violencia política

En esta comunicación me propongo trabajar con una de las representaciones televisivas del 23F, el llamado “falso documental” *Operación Palace*. Basándonos en la famosa Operación Galaxia, que funcionaba como antecedente del Tejerazo, que lo tenía también como protagonista a Tejero y que permite ese juego intertextual e interdiscursivo respecto a este título, *Operación Palace* que tiene que ver con el Hotel Palace, de Madrid. Esto tuvo lugar en el 2014, una emisión especial sobre el 23F, dentro de todos los festejos conmemorativos que se venían haciendo y que como todo festejo, y como todo planteo del lugar de memoria –y su funcionamiento en términos de mitologema – fue generando reacciones. Se mantuvieron en línea con el discurso oficial. O sea, la repetición por un lado y la predictibilidad por otro respecto de sostener la idea de la democracia y la monarquía. Todos los homenajes venían siendo en esa línea documentalista, recordemos que estando el secreto de sumario lo único que se podía hacer en términos conmemorativos respecto de ese lugar de memoria llamado 23F era buscar a los personajes que habían estado, entrevistarlos, tratar de buscar documentos de la época, fotos de la época, etc. Es decir, todo lo que no estuviera sujeto a ese secreto de sumario, a la parte jurídico-legal, vuyo objetivo era el de sostener el principio de una democracia europea, poder recordar y recordar para prevenir, para poder permanecer en una comunidad económica, europea. Esos festejos tuvieron en común la idea de sostener al juancarlismo como un modo político que fuera una síntesis perfecta que eliminara la tensión entre monarquía y república. Es decir, que fuera algo así como una monarquía constitucional parlamentaria. La aparición del documental en clave de burla de alguna manera perfiló la violencia política del atentado en violencia estatal de la transición.

Minerva Peinador

Atentar contra Franco para cambiar la historia y contarlo ayer y hoy

Cuando la negociación del contrato social se vuelve imposible y el adversario se convierte en enemigo, el uso de la violencia puede llegar a ser la vía elegida para dar un vuelco a la dirección política de un país. En España, a pesar de que Francisco Franco logró instaurar su régimen dictatorial al cabo de la guerra civil por casi cuarenta años hasta fallecer “en la cama”, existió efectivamente resistencia al dictador y sus políticas en forma de numerosos intentos de magnicidio. El escritor y periodista Eliseo Bayo (esposo de Lidia Falcón y él mismo preso del franquismo), recogió ya en la más temprana transición los casi 40 atentados frustrados contra Franco en un libro (1977); asimismo, los documentalistas Pedro Costa y José Ramón da Cruz (2006) tratan esta temática partiendo del paródico cuento de Aub (1960) y los atentados verdaderamente planificados para acabar con la vida del dictador. En mi contribución deseo analizar de forma comparativa las voces discursivas empleadas en ambos casos, de corte narrativo testimonial en el primero y audiovisual documental en el segundo, para reflexionar sobre las estrategias discursivas de explicación o justificación del uso de la violencia para modificar el rumbo político de un país.

Perla Sneh

Palabras para decirlo y el retorno del pecado: No matarás

En 1987, con la sanción de la Ley de Obediencia Debida, el ensayista Ramón Alcalde intenta algunos términos de una posible lengua política para pensar la circunstancia argentina: culpa, perdón, expiación, inocencia. Pero culpa no parece responder a lo que está en juego, ya que el lenguaje jurídico se muestra insuficiente para señalar lo ocurrido: delito o crimen son términos que palidecen ante los hechos. Surge, entonces, el inquietante término de pecado, que no nos ubica en teología alguna, sino en un linaje de pensamiento argentino que no deja de reclamarnos. Volvemos a él es un modo de pensar la actualidad.

Informaciones Biobibliográficas:

Simón Henao (UNLP-CONICET) / Alba L. Delgado (UBA-IEALCA-GESHAL)

Simón Henao: Doctor en letras por la Universidad Nacional de La Plata, magíster en literatura española y latinoamericana por la Universidad de Buenos Aires y profesional en estudios literarios por la Universidad Javeriana de Bogotá. Jefe de trabajos prácticos en la cátedra de Literatura latinoamericana I de la Facultad de humanidades y ciencias de la educación de la UNLP e investigador asistente del CONICET.

Alba L. Delgado: Analista política, doctoranda en Ciencias Sociales (UBA) e investigadora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC-UBA) y el Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina (GESHAL-UBA). Sus líneas de investigación se desarrollan en el marco de la Sociología Histórica y los estudios discursivos en torno a los procesos de construcción estatal de enemigo político y sus vínculos con los regímenes de excepción y la violencia estatal en América Latina y el Caribe.